

¡Qué complejidad!

El significado de escribir bien

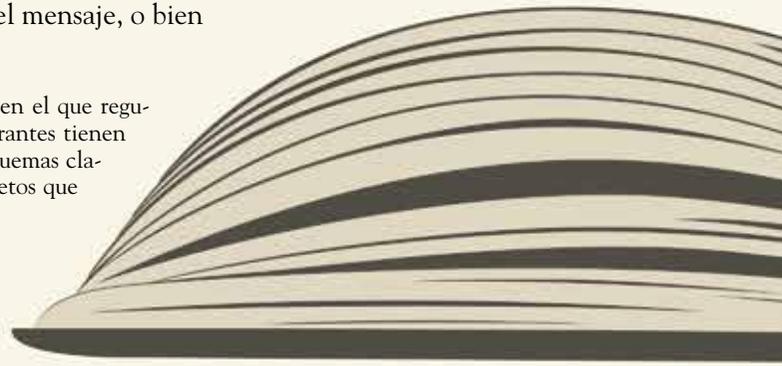
El sentido de una adecuada escritura depende de los grupos con los que alguien interactúa en diversas situaciones. El significado de “escribir bien” está relacionado con los objetivos y funciones de los textos que se escriben. En consecuencia, quien escribe lo hace tratando de seguir reglas impuestas por la comunidad a la que dirige sus escritos.

Intenté por primera vez ayudar a mis estudiantes a “escribir mejor”, hace casi tres décadas. He trabajado con alumnos de preparatoria, de licenciatura y de posgrado, de distintas disciplinas; también con docentes de variadas asignaturas en diversos niveles educativos. En este camino he tratado de dar respuesta a qué hacer para que los distintos grupos escriban de acuerdo con lo esperado. Puedo afirmar ahora que hay dos puntos en común entre ellos: desean que sus escritos no tengan faltas de ortografía y que sus mensajes sean claros.

La enseñanza y corrección de la ortografía son relativamente sencillas; además, está para apoyarnos en esas tareas la Real Academia Española de la Lengua, con la normatividad y adecuaciones convenientes. Sin embargo, al hablar de la claridad de los mensajes es difícil encontrar un significado ampliamente compartido.

Estoy convencida ahora de que quien se comunica lo hace siguiendo las reglas impuestas (Fernández Moreno, 1998) y asimiladas en los distintos grupos con los que ha participado. La responsabilidad de una buena o mala escritura puede atribuirse a los grupos donde la persona se ha comunicado en situaciones concretas. Esos distintos grupos, o comunidades discursivas,¹ han aceptado o rechazado el mensaje, el medio y la forma de transmitirlo; además, fomentaron la revisión y corrección del mensaje, o bien

¹ Una comunidad discursiva es el grupo en el que regularmente se comunica una persona; sus integrantes tienen metas e intereses públicos en común, con esquemas claros de comunicación, y por lo regular son sujetos que contribuyen a la formación de los aprendices.







han permitido que permaneciera tal como fue emitido por primera vez.

En este artículo expongo por qué “escribir bien” depende de los grupos con los que colabora quien haya tenido la necesidad de escribir. Asimismo, sus antecedentes familiares y escolares, si bien ayudan a que escriba de manera adecuada, no son los que lo definen por completo. Es posible atribuir la responsabilidad de “escribir bien” al entorno de escritura, a las personas con quienes se colabora al realizar un texto y a las situaciones comunicativas en las que se ha participado en comunidades concretas.

■ **¿Todos debemos saber escribir cualquier tipo de documento?**

■ Tenemos que diferenciar entre los escritos públicos y los privados, entre los que escribimos en la escuela, en el trabajo o los personales. También debemos diferenciar entre las funciones que tiene cada uno de ellos. Los escritos públicos son aquellos que elaboramos cuando tenemos la clara intención de comunicarnos con otros y hacerles llegar un mensaje por algún medio; mientras que los escritos privados son los que elaboramos para nosotros mismos,

sin intención de que otros los lean (por ejemplo, cuando tomamos notas o para reflexionar). Dentro de los escritos públicos los hay con fines administrativos, jurídicos, religiosos, políticos, periodísticos, literarios, científicos, tecnológicos, médicos, académicos, los elaborados en distintos organismos y los de uso cotidiano (Calsamiglia Blancfort y Tuson Valls, 2004). No todos estos textos los escribimos en nuestra vida; en ocasiones escribimos unos más que otros y algunos los escribimos una vez, en pocas ocasiones o nunca.

Pensemos que las partes de un texto conforman su estructura. Unos escritos tienen estructuras más complejas, como los que documentan un proyecto de investigación, un informe financiero o un experimento clínico; mientras otros cuentan con una estructura relativamente simple, como un recado o un diario personal. Hay quienes necesitan trabajar de manera cotidiana con escritos complejos y personas que solamente acuden a escritos simples.

Ahora bien, al realizar los textos mencionados debemos considerar principalmente un objetivo, ya sea narrar, describir, argumentar o explicar lo que deseamos expresar. Cada uno tendrá estructuras y estilos diversos. Por lo regular, en cada situación de



escritura deberíamos preguntarnos qué queremos decir y, de acuerdo con ello y dependiendo de qué tan expertos seamos en el género a utilizar (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009), podríamos decidirnos por un modelo o patrón, incluso una mezcla de ellos.

Es necesario reconocer que, al igual que cuando aprendemos un idioma extranjero, utilizamos la escritura sólo si la necesitamos; de otra manera no escribimos lo que sea para cualquier persona en cualquier momento, sino solamente cuando deseamos alcanzar un objetivo que tenemos más o menos claro. Incluso quienes escriben mensajes en lugares públicos, con símbolos restringidos o combinaciones tipográficas no usuales, en lugares como bardas, baños, anuncios espectaculares y espacios de gran altura, tienen la intención de ser interpretados por un grupo reducido de personas, aun cuando, claramente, no guardan los estándares formales.

■ Errores, faltas o un poco de todo

■ De manera cotidiana nos encontramos con adultos que aseguran que los jóvenes de hoy no escriben bien. Pero no es posible saber con certeza a qué se refieren, porque pueden estar hablando de faltas

de ortografía, de supresión o cambio de letras, o tal vez de los lenguajes o símbolos que utilizan cuando envían mensajes entre sus amigos. Sin embargo, a ciencia cierta no es posible saber si los jóvenes del siglo pasado escribían mejor que los de hoy, pues no existe un estudio con muestras representativas y que permita comparar las prácticas reales del pasado y las de hoy (Lunsford y Lunsford, 2008), al menos no en México. Es decir, los juicios sobre la buena o mala escritura no provienen de evidencias generalizables que permitan atribuirle la responsabilidad a alguna institución, programa de estudio o grupo. Incluso es posible decir que el concepto de una “mejor” o “peor” escritura depende de la preparación o perspectivas de quien la juzgue (Mosenthal, 1983).

Un ejemplo de lo anterior lo constituye un estudio realizado en la zona metropolitana de la Ciudad de México con estudiantes universitarios de reciente ingreso, en el cual fueron evaluados 4 041 ensayos (González Robles, 2014). La investigación mostró la necesidad de que los docentes universitarios programaran más actividades de escritura, que apoyasen en la mejora de los textos que generan los estudiantes en ese nivel, y que la responsabilidad no se atribuyera únicamente a los niveles de estudio anteriores.





■ **¿Es posible escribir bien todos los géneros escritos?**

■ Podemos diferenciar, entre otros, dos aspectos de la escritura: la forma y el contenido. La ortografía en la escritura tiene que ver con la forma y en múltiples casos con el contenido. También están relacionados con la forma el tipo y tamaño de letra o el medio de escritura (físico o electrónico, por ejemplo). Por otra parte, el dominio sobre el tema, el conocimiento del tipo textual (descripción, narración, argumentación o explicación, sobre todo) y haber identificado para qué escribimos (informar, manifestar un sentimiento, explicar, defender una postura, demostrar conocimiento sobre un tema) están relacionados con el contenido. Sin embargo, forma y contenido están entrelazados, y al leer suele ser difícil separar ambos aspectos en la apreciación de un texto.

Se puede afirmar que al escribir un texto la forma y el contenido dependen estrechamente del auditorio a quien nos dirigimos, del contexto en que lo realizamos y del dominio sobre el tema que tengamos.

Se requiere, por tanto, aprender formal o informalmente del grupo en el que interactuemos para dominar las formas y apegarse con rigor a los contenidos.

■ **Escribir bien, lo que se dice bien...**

■ Si analizamos con cuidado los distintos medios electrónicos, revistas diversas, periódicos de circulación local, nacional o internacional, o escritos académicos, es posible encontrar problemas de escritura de distintos tipos. A veces tienen que ver con la forma, con el contenido o con ambos. Los problemas localizados pueden ser diversos y no fácilmente detectados por cualquiera, sino por quien pertenezca a la comunidad a quien van dirigidos. Sabemos que no es igual escribir en la escuela, con fines académicos, que en las redes sociales, con fines públicos o privados.

Definitivamente, sí hay diferencia en la escritura realizada en los distintos niveles escolares y en los distintos medios. No se debe comparar la escritura de los primeros años escolares con la requerida para

aportar nuevos conocimientos en la licenciatura o el posgrado, o con la que permite elaborar contratos laborales o cartas comerciales, en general. La escritura para distintos fines no debe ser juzgada bajo los mismos parámetros porque es producida en distintas situaciones y contextos.

Podemos asegurar que no todos debemos saber escribir cualquier tipo de texto, ya que no es lo mismo escribir en una situación u otra o para cualquier fin. La decisión de lo adecuado o inadecuado en los textos que escribimos, en el sentido de “escribir bien”, depende del significado atribuido por el grupo en el que nos formamos y el lector a quien nos dirigimos. Esa comunidad a la que pertenecemos es la que regula y motiva el aprendizaje de la planeación, revisión y corrección de los escritos producidos por sus integrantes.

María Dolores Flores Aguilar

Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Mazatlán.

mdfloresa@itmazatlan.edu.mx

Lecturas recomendadas

Calsamiglia Blancfort, H. y A. Tuson Valls (2004), *Las cosas del decir* (4.ª ed.), Barcelona, Ariel.

Fernández Moreno, F. (1998), *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos.

González Robles, R. O. (2014), *Habilidades lingüísticas de los estudiantes de primer ingreso a las instituciones de educación superior del área metropolitana de la Ciudad de México*, México, ANUIES.

Lunsford, A. A. y K. J. Lunsford (2008), “Mistakes Are a Fact of Life: A National Comparative Study”, *College Composition and Communication*, 59(4):781-806. Disponible en: <<http://www.csudh.edu/ccauthen/575S12/Lunsford.pdf>>. Consultado el 7 de abril de 2015.

Mosenthal, P. (1983), “Defining Classroom Writing Competence: A Paradigmatic Perspective”, *Review of Educational Research*, 53(2):217-251. Disponible en: <<http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.3102/00346543053002217>>. Consultado el 23 de septiembre de 2016.

Parodi, G., R. Ibáñez y R. Venegas (2009), “El Corpus PUCV-2006 del Español: identificación y definición de los géneros discursivos académicos y profesionales”, *Literatura y Lingüística*, 20: 75-101. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112009000100005>. Consultado el 11 de octubre de 2016.

